



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- **0936**

SALTA, **27 JUL 2018**

Expediente N° 10.297/15

VISTO:

La Nota N° 003177/15 presentada por la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales, solicitando ayuda económica para asistir al IX Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Recursos Naturales y Medio Ambiente entre los días 19 al 23 de octubre de 2.015 en Chillán-Chile; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con la autorización pertinente del Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Naturales, con imputación a los fondos correspondientes al Canon Banco Patagonia.

Que se tomó para la conversión de la moneda de Peso Chileno a Peso Argentino, las cotizaciones de Money Exchange N° 190980 conversión del día 22 de octubre de 2.015.

Que el comprobante se encuentra debidamente conformados y en el marco de la normativa vigente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas presentada por la Asociación Salteña de Estudiantes de Recursos Naturales, hasta la suma total de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada para asistir al IX Encuentro de Estudiantes Latinoamericano de Estudiantes entre los días 19 al 23 de octubre de 2.015 en Chillán-Chile, utilizando para la conversión de Peso Chileno a Peso Argentino, utilizando la siguiente tabla:

Conversión de Pesos Chilenos a Pesos Argentinos

40 Pesos Chilenos .....	\$ 1,00
630.000 Pesos Chilenos .....	<u>630.000 x 1,00</u> = \$ 15.750,00

40



**NATURALES**  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2.018- **0936**

SALTA, **27 JUL 2018**

Expediente N° 10.297/15

ARTÍCULO 2º: TENER por imputados a los fondos anticipados mediante Expediente N° 23.152/2016-Canon Banco Patagonia.

ARTÍCULO 3º: PUBLÍQUESE en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese a Secretaría Administrativa para su conocimiento y aprobación.

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales